

Suscripción Capital, un mes... 2'00  
Fuera, trimestre... 6'00  
Pago anticipado Portugal... 8'00  
República Argentina... 40'00  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Martes 15 de Junio de 1926

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55  
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 1'40  
Precio Tercera y 15... 0'50  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50  
inserción. Primera plana... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

## El problema de la tierra

Asunto siempre antiguo y siempre nuevo, siempre en boga, sobre el tapete y nunca orientado de una manera razonable y justa, es el problema de la tierra en sus dos aspectos: social-político y económico.

Desde la antigüedad ha constituido una preocupación constante del pueblo por hacerse dueño de la tierra, de lo que en justicia le corresponde, pues es ilógico que esté en manos de quien únicamente se aprovecha de los productos del que «ama el pan con el sudor de su rostro».

Las leyes agrarias de los hermanos Gracos que a ambos tribunos les costó la vida, demuestran claramente la encarnización de la lucha que el pueblo romano sostenía para contrarrestar el peso de aquella nobleza criminal que peor que a bestias los trataban.

Fue necesario que hombres eminentes y educados en un ambiente humano y moral, hijos de aquel noble general y vencedor de Cartago y de la no menos honrada Cornelia, saliesen a la defensa de aquella malhadumbre estatuyendo la ley agraria «que tenía por objeto repartir entre los plebeyos el terreno público usurpado por los grandes, los cuales los consideraban como propiedades inamovibles».

Antes ya Licinio Estolón había elevado la ley agraria a la ley política, reclamando para el pueblo la tierra y el poder político «único medio de salvarlo de la miseria», llegando a conquistar para la plebe la categoría de Consul, limitando la posesión a 125 hectáreas y 100 cabezas de ganado mayor.

Refiere la Historia, que al regresar Tiberio Graco de una expedición y a través Etruria la vio deshabitada de libres y cultivada por esclavos; vio acumuladas en Roma todas las riquezas mientras los demás vivían en la miseria, e indignado dijo era injusto que las fieras tuvieran guarida mientras los hombres carecían de ella; que muchos viviesen en suntuosos palacios, mientras miles de esclavos defendían la pompa y holganza de su señor; en una palabra: que era vergonzosa e inhumana aquella explotación.

Tal era el interés que el problema despertaba, que a Octavio, el contrario de Tiberio y obstinado apoyador de los prejuicios romanos, le valió la destitución pedida por el tribuno del pueblo que ante la imposibilidad de atraerlo a su causa incluso abonándole el daño material que la ley agraria le produjera, tuvo que pronunciar aquellas palabras: «Es inviolable el tribuno aunque incendie el arsenal y desmantele el Capitolio; pero no cuando amenaza al pueblo mismo. Sagrada era la dignidad real y sin embargo nuestros abuelos expulsaron a Tarquino; sagradas sobre todas las cosas son las Vestales y sin embargo si pecan son enterradas vivas. Así, es el tribuno que ofende al pueblo, no debe tener prerrogativas sobre el pueblo mismo, ya que él mismo destruye el poder que le da la fuerza».

No podían los nobles ver tranquilamente la expropiación a que Tiberio los exponía, ni aquella corriente de emancipación sostenida por varios tribunos entre ellos Estolón, Fluvio, Cayo Tiberio; ni la concesión del derecho de ciudadanía extendido a toda Italia; ni las proposiciones expuestas por el último de que los países bajo la

dominación romana se les concediese idénticos beneficios, apoyando una vez devolved a los españoles el dinero del trigo sacado de nuestra patria; la repartición de la propiedad pública mal adquirida por los señores con carácter de propiedad absoluta sin revocabilidad; indemnización de perjuicios en accidentes del trabajo; la formación de un fondo público con lo sobrante para ayudar al necesitado y repartiéndolo entre los pobres con carácter inalienable para que así no pudieran volver a manos de los nobles; ni la elevación a los cargos públicos de la plebe que de esa manera merecía el poder de la avara aristocracia, introduciendo reformas en el Senado, llevando a él los Caballeros para que así el pueblo pudiera tener más eficaz resultado.

La larga posesión, la mejora del terreno, del suspensión del pago del censo al Estado, hacían difícilísimo el deslindamiento de los bienes comunes usurpados por los patricios y harto ya de inconvenientes Tiberio proclama la ley Sicinia ordenando que en el acto fuesen expulsados de sus propiedades los usurpadores del terreno público y repartiéndose la herencia del rey Pérgamo legada por este al pueblo.

Tales medidas le valieron la muerte en plena tribuna. En la actualidad ha desaparecido aquel dominio absoluto de los señores sobre sus criados; la revolución francesa dió el golpe mortal declarando libre el espíritu y cortando aquel tráfico inhumano; aquel derecho a la muerte del amo sobre su esclavo que ya otros gobernadores romanohabían querido evitar. Declaró la emancipación humana, pero el problema de la economía sigue latiendo como en los remotos tiempos.

Y este asunto de tan difícil solución, que está siempre patente en el alma nacional; base del alimento material de la humanidad y por ende firme pedestal para el desarrollo armónico de toda la sociedad, ha tenido en España tan pocos impulsores de su reorganización, como infinidad de detractores que han procurado destruir la escasa labor que algunos propulsores han querido difundir.

Si volvemos la vista no a la edad Antigua, ni a la Media, sino a la Moderna, únicamente en los reinados de los primeros Borbones vemos adquirir impulso a esta rama del arte de Ceres, auxiliando a los agricultores con créditos agrícolas, construyendo algunas obras de riego y dando vida al cultivador.

Los Pósitos vinieron a resolver el problema del pequeño labrador como ya los romanos lo iniciaron, como hoy en nuestra Patria se trata de establecer. Es la garantía del pobre contra el avaro, el medio de destruir la acaparración que en íntimas combinaciones destruían el pequeño hogar labradoreño. Por lo demás, en los siglos de Reconquista española, solo se procuró por odio la completa destrucción de las hermosas obras de riego árabes, dejando convertidos extensos vergeles en lugares esteparios, librándose únicamente esa lozana región levantina que tan justamente muestra sus riquezas gracias a la comprensión de un rey.

¿Contemporáneamente? Si dejamos a un lado la ley de desamortización de Mendizábal que más tenía de medio político que de sentimiento legal, ninguna medida extremadamente renovatoria ha

## LA NOVIA MUERTA

¡Dieciséis años sólo...!  
¡Qué edad para morir!

Lamartine-Graciella

Bajo su leve paso de sutil mariposa se dormían las auras, y hasta los ruseñores se callaban soñando con la pálida rosa que escuchó en el crepúsculo sus cándidos amores!

En su alma había risas de nácar y de plata, —¡Oh, dulce melodía sutil y musical...!— Su risa era un divino collar que se desata vertiendo sobre un mármol sus perlas de cristal.

Eran sus claros ojos las luces de los cielos, ¡Sublimes ojos bellos de místico mirar!, La más dulce añoranza de mis tiernos anhelos; ¡Ojos donde la Muerte la acaba de besar!...

Hoy cuando triste y solo taciturno me pierdo en la senda doliente de mi vida sombría, añoro sollozando la luz de su recuerdo que viene a herirme el alma con su melancolía.

Y cuando en estas noches románticas de luna voy por el viejo parque con mi dolor vagando, me parece—en el fondo de la clara laguna— contemplar unos ojos que me miran llorando!

Ricardo SANTAMARIA

Zamora, 926.

tenido época en nuestra España.

Los tributos cada vez más gravados han arruinado más y más al pequeño propietario que ha tenido que vender sus propiedades y huir pueblos enteros a lejanas tierras en busca de pan, no de sueños, porque en España, sino sus directores se lo negaban.

Lo que Tiberio trataba de evitar, se acentuaba más en nuestro suelo, yendo a engrosar las arcas de los grandes propietarios e industriales sin preocuparse de las angustias de los productores de su riqueza.

¿Demostración? El despoblamiento del terreno y el crecimiento ilimitado de las grandes urbes que forman un foco de congestión, de insalud, de inmoralidad, de muerte.

Las estadísticas de mortalidad muestran palpablemente el conjunto de enfermedades que se desarrollan en estos paraísos ficticios, verdaderos antros humanos.

¿Remedio a todo esto? Si, lo hay y no escapa a la más corta inteligencia. Aplíquese una ley equitativa, beneficiosa al productor; disminúyase el enorme gravamen que pesa sobre sus hombros. ¿Y los ingresos al Tesoro? me objetarán. Gástense sin miedo—que en otras cosas lo hemos hecho—millones y millones en otras de riego, que no dejen ir a sumirse la enorme riqueza que nuestros ríos encierra a la inmensidad del mar, mientras nuestros campos se mueren de sed; en experimentos agrícolas, en lecciones al labrador; analícese las tierras para emplear abonos adecuados que lleven garantida la producción y de esa manera no tardando mucho las cosechas cuadruplicarán y entonces el Erario ganará porque podrá recaudar triples impuestos y no se resentirá la riqueza nacional.

¡Cuántas veces les he oído exclamar dolientes: «No puede ser; la tierra se cansa; no llueve; el abono mineral la quema; año tras año las cosechas disminuyen. Hay que esterarla para que cambie». Hasta ellos en su ignorancia se dan cuenta que un mismo mineral no conviene, sin saber que no puede responder a sus esfuerzos porque son abonos incompletos, porque una tierra sin determinadas sustancias que la repongan, no puede responder al gasto y porque igual abonan el terreno calizo, que el ediceo, que el arcilloso, que el terreno vegetal.

Con tales maneras rutinarias, sin método, jamás podremos elevar el nivel actual de nuestra riqueza agrícola. Y ni siquiera se trata de excitar el amor a la tierra estatuyendo en los centros escolares pequeños campos agrícolas que sirvan de estímulo, de orientación, de aceite y de provecho a los futuros cultivadores del suelo.

Es vergonzoso que en una nación eminentemente agrícola y que podía adquirir gran desarrollo industrial, dado que puede poseer enormes cantidades de materias primas, no se trate de implantar la enseñanza agrícola en las escuelas. Únicamente algunos maestros celosos y sin tener en cuenta el plan docente—en el cual no figura la Agricultura—, la introducen en el horario escolar con grandes beneficios para los niños que como cosa conocida en parte para ellos y de utilidad inmediata los sugestionan.

No, así no puede prosperar España. Hay que poner en producción los miles de hectáreas muertas para que haya trabajo y todos produzcan. Hay que estimular y difundir la pequeña propiedad, base de la riqueza intensiva de un pueblo. Hay que destruir aquella afirmación de Jenofante que creía que «el hombre condenado a la fatiga no tiene tiempo para hacer nada—por sí y por la república y que se convierte en mal ciudadano y mal defensor de la patria» y la de Cicerón cuando decía: «Es vergonzoso e indigno de un libre toda profesión laboriosa, exceptuando la medicina y la arquitectura».

Por desgracia esos prejuicios aún existen en la sociedad y hay que procurar extirparlos.

Nosotros tenemos que proclamar que es noble y digno de todo hombre cultivar aquello que lo mantiene; pero para conseguir un desarrollo energético, el desarrollo agrícola ha de convertirse en medio político honrado, impulsador del adelanto de este arte imprescindible de la humanidad, para que con la garantía del poder arrollar mezquinos intereses particulares que destruyen el bien común y para ello la mayor cultura nacional y el aleccionamiento y amparo de los labradores en perfecta mira, serán las mejores armas que se puedan esgrimir sobre su adversario.

José VARA MARTIN  
Barcelona.

ENVIO.—Para mi compañero y entrañable amigo Emigdio Pérez Martín, recordando los paseos nocturnos en que tantas veces tocamos el anterior tema.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Director: M. Santos  
Médico - Oculista  
Diplomado por la Universidad de Bordeaux.  
Benavente núm. 6, ZAMORA  
Consulta de 10 a 1

Curar el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## Nuevas declaraciones del jefe del Gobierno

«El Noticiero del Lunes», publica unas extensas declaraciones del señor Primo de Rivera, en las que dice que el golpe del 13 de Septiembre de 1923 lo tenía pensado un año antes, y que se lo había sugerido el estado de anarquía en que se hallaba España y que al verla al borde del abismo, decidió salvarla por medio del acto realizado el día 13. Agrega que la opinión del país está con él.

Al referirse al parlamentarismo, afirma que no es ni con mucho indispensable y que a veces resulta nocivo; que este sistema parlamentario será sustituido por uno nuevo, original y democrático, del cual no quiere adelantar nada.

Niega que él atemperara su conducta a la de Mussolini, si bien le elogia.

En cuanto a la política internacional, dice que mantendremos estrechas y cordiales relaciones con todos los países.

## LINEA DE AUTOMOVILES de Zamora a Valladolid

Desde el día 10 del corriente mes se expenderán billetes de ida y vuelta de Zamora a Valladolid o viceversa, al precio de 23 pesetas en primera clase y 20 en segunda.

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso dentro del tercer día a contar desde la fecha de la expedición del billete.

Estos billetes son personales e intransferibles.

## Municipalías

Asuntos que tratará, mañana miércoles, la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Dictamen de cuentas.
- 3.º Padrón de cédulas personales para el actual año de 1926.
- 4.º Solicitud de los vecinos de la calle de Trastola, sobre la imposición de contribuciones especiales, por la confección de alcantarillado de dicha calle.
- 5.º Reclamación de don Daniel Bobo, sobre alcantarillado de la Avenida de Víctor Gallego.
- 6.º Factura de don Tomás Gómez por transporte de 18 mesas para las Escuelas Nacionales.
- 7.º (Sobre la mesa). Instancia de don Angel Pérez Gordillo, sobre el cumplimiento de servicio de autobús.
- 8.º Moción de la Aledía, sobre abono de jornales y materiales para la ejecución de obras por administración.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernando  
Médico-Oculista

CONSULTA DE 10 a 1  
Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

Dr. Bernardo Carrascal

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA  
Sagasta, 22, 2.º Zamora

Baldomero Andreu  
Corredor de comercio colegiado  
Plaza de Julián Pérez, 1 Zamora

## Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. A cuatro y medio kilómetros de Avila

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radioactivas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón, Capilla, Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila, Pídanse folletos gratis.

Temporada 20 de Junio a 20 de Septiembre.  
Correspondencia a D. ANTONIO ROYO.

## Festividad de San Antonio de Padua en la villa de Alcañices

Ha terminado la festividad de San Antonio de Padua, sin que la menor nube de desaliento empañara el entusiasmo que reina en los corazones antonianos para dar realce a la misma.

Esta es una de las fiestas más simpáticas, no solo por tratarse de una juventud tan unida con un solo fin, sino también por tratarse de una festividad tan beneficiosa para los necesitados.

Simpático fué el acto de ver acudir a la iglesia parroquial de la Asunción, la víspera de San Antonio, a infinidad de jóvenes pertenecientes a la Pia Unión y acercarse al Tribunal de la Penitencia, para purificar sus almas... Simpático fué también el ver acercarse en el día de la fiesta onomástica de su patrón, a la mesa Eucarística, para tomar el pan de los fuertes.

¿Podrá salirles mal a estos jóvenes antonianos, todo intento o iniciativa, cuando de antemano se preparan con estas armas llevadas por escudo el Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo? «No, verdad... Y por lo mismo, en este día no se oyó por Alcañices otro rumor que el de alabar y bendecir a estos jóvenes, nobles por su obra, grandes por su acierto.

La misa se celebró a las once de la mañana con gran solemnidad, acudiendo todas las autoridades, tanto militares como civiles, así como un inmenso gentío invadió la iglesia conventual de San Francisco.

La oración sagrada, en honor del santo, estuvo a cargo del culto y docto párroco de esta villa don Agustín Albarrán Chaguaceda, quien con verdadero derroche de elocuencia, hizo resaltar las virtudes del Santo Paduano, así como nos incluyó infinidad de pasajes de su vida ejemplarísima, alentándonos a seguir la senda que con destellos de luz nos indica el santo y no arradramos en las escabrosidades de la vida, teniéndole a él por patron.

A la salida de misa se repartieron panes a los pobres de esta localidad, y por la Junta Directiva fué servida una suculenta comida a los presos de esta cárcel.

Por la tarde se sacó en andas nuestro querido santo, formando delante de él dos filas perfectamente alineadas, todos los chicos pertenecientes a dicha Pia Unión, ostentando sus insignias, presidiendo ésta el alcalde de la localidad y el presidente de la asociación.

Y así como las nubecillas de verano desaparecen de la atmósfera, bajo la influencia de un sol abrasador... así pasó por este año la función de San Antonio de Padua. Que para el año que viene siga siendo nuestra fiesta grande y hermosa, y si puede ser más todavía, es lo que os desea vuestro amigo y cofrade.

Manuel Corcobado Sanchez.  
Alcañices-14-6-926.

## Gran Taller de Pintura de Automóviles

José Díez

Paseo de las Tres Cruces, (Villa María)  
ZAMORA

Especialidad en pintura de Carrocerías de lujo.

Trabajos GARANTIZADOS

Gran Confeitería y Pastelería

## “El Buen Gusto”

DE LADISLAW FLOREZ

Especialidad en los encargos.—Todos los días gran surtido en tartas, entremeses, flanes y variación de postres americanos, fiambres y plato del día.—Primera Casa en Bombonería fina, caramelos rellenos.—Pastitas y dulces variados.—Gran surtido en cajas para bodas y artículos de fantasía.—Vinos y licores de marca.—Todos los días bollos suizos, tortelles y brioses americanos.—PRECIOS ECONOMICOS

«El Buen Gusto» Confeitería y Pastelería de Ladislao Florez  
Santa Clara, 6. Teléfono núm. 180. ZAMORA



### El Gobierno tomará medidas para repatriar crecido número de tropas dejando solo en Africa las coloniales

Persona conoquera y bien orientada del problema de Marruecos ha declarado que las líneas generales de la próxima organización, que ha ido a legalizar con su presencia el gran visir, son las siguientes:

Para que la organización de las cábilas quede consolidada, ha de fundarse en la idiosincrasia de sus moradores.

La primera disposición es que en lo sucesivo quedarán eliminados los jefes de cábila y reconocidos únicamente los jefes de fracción, que se entenderán directamente con las intervenciones y la suprema autoridad indígena.

Esta medida se funda en que hace imposible todo intento de acción colectiva contra la autoridad legítima, dando tiempo a ésta para hacerlo fracasar, caso de iniciarse.

Además, estando estos jefes de fracción sometidos en cierta manera a los miembros de la «yemaa» que lo han elegido, ha de contar siempre con éstos para tomar sus decisiones.

Realizado el desarme y organizadas las cábilas de esta forma, las fuerzas de ocupación han de retirarse a la costa, y el papel principal ha de ser desempeñado por las intervenciones.

Quedará el territorio surcado por numerosas pistas y carreteras, y desde las bases de la costa saldrán casi diariamente patrullas hasta el interior, para dar al país protegido sensación de la presencia de la nación protectora.

Con ello se realizarán las intenciones del Gobierno de repatriar crecido número de tropas y dejar allí solamente las del ejército colonial. Además se dará satisfacción a esa ansiedad de los bereberes de hallarse solos; se les hará ver la continua vigilancia a que están sometidos, y, por último, se evitará todo contacto por la costa de las tribus con elementos extraños, así como el contrabando de armas y de ideas.

#### Don Fidel Aldea

Médico de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su casa-consulta a la calle de Santa Clara, número 59, pral

### Los restos de los fallecidos en cautiverio

Varias familias de los españoles fallecidos en cautiverio tienen el propósito de dirigirse al Gobierno para solicitar que los restos mortales de sus deudos sean trasladados a España para darlos sepultura en tierra cristiana.

Los solicitantes manifiestan que al Gobierno le será fácil llevar a cabo obra tan piadosa, puesto que los prisioneros libertados saben perfectamente dónde fueron enterrados sus compañeros de cautiverio, y están dispuestos a acompañar a los que se encarguen de hacer la exhumación.

Además, esto no significaría un gasto considerable, y, en cambio, el Gobierno se haría acreedor a la gratitud de todas las familias interesadas.

### El día en la Audiencia

Compareció ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, en la mañana de hoy, el vecino de Benavente, Valentín Celestino Craqui, a quien el Ministerio Fiscal acusaba de haber producido una lesión en la región palpebral inferior izquierda, con pérdida permanente de la visión del ojo, al también vecino de dicha villa, José Mielgo, solicitando se le impusiesen 3 años, 6 meses y 21 días de prisión y 1.500 pesetas de indemnización al perjudicado.

El defensor del procesado que era el letrado don José Pérez-Cardenal Prieto, negaba los hechos en la calificación provisional solicitando la absolución de su defendido.

Practicada la prueba, que resultó favorable al procesado, el digno fiscal señor Maseres, modificó conclusiones apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, pidiendo que la pena fuera de dos años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

El abogado defensor, modificó también en el sentido de apreciar en favor de su patrocinado la existencia de legítima defensa y alternativamente las atenuantes 3.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª del artículo 9.º solicitando se impusiese en todo caso al procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

Informaron las partes, quedando el juicio concluso para sentencia.

### Las liquidaciones por Timbre

El decreto relativo a las liquidaciones por timbre de negociación contiene la siguiente parte dispositiva:

Artículo único.—El artículo tercero de mi decreto de 25 de abril de 1924 modificado por el de 2 de septiembre de 1925, queda redactado en la siguiente forma:

«Las administraciones de rentas públicas a medida que practiquen las liquidaciones por timbre de negociación, las notificarán a la entidad interesada para su exacción en forma reglamentaria.

El importe de dichas liquidaciones se hará efectivo en metálico y cuando aquéllas se practiquen dentro del primer semestre del año natural a que se refieren, se podrá ingresar la mitad en los quince días siguientes a la notificación y la otra mitad a los seis meses, siempre dentro del año y sin perjuicio de la facultad del contribuyente de hacer el ingreso de una sola vez.

Cuando la liquidación se practique fuera del primer semestre del año natural a que se refiera, se hará el ingreso de su totalidad en una sola vez, a menos que la entidad obligada al pago solicite el fraccionamiento de éste fianza que a juicio del ministro de Hacienda y previa propuesta de la dirección general del timbre, sea suficiente para garantizar los intereses del Tesoro.

Esta concesión se otorgará en todo caso en forma que el importe a ingresar en cada semestre no sea inferior al de la correspondiente anualidad atrasada de las que hayan sido objeto de liquidación. En ningún caso se exigirán intereses de demora sino a partir del vencimiento del plazo establecido para el pago voluntario de liquidación o de la fracción correspondiente de la misma en el caso de se haya concedido esta forma de pago.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo, sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desdenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar grandes males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Preciso a hombres y casadas, Consulta gratis y por carta. «Antes en el lecho conyugal y después», tres pesetas librerías de Zamora. Por correo a

Editorial, Arenal, MADRID.

### La deportación de Abd-el-Krim

Los generales Simón y Sanjurjo han comprobado durante sus últimas conversaciones, que no existe ninguna divergencia de opinión entre ambos Gobiernos en lo que se refiere a la suerte de Abd-el-Krim.

No hay que esperar que el cabezalla rebelde sea tratado con la benevolencia de que dió pruebas el Gobierno francés respecto a Muley Haffid, cuya dignidad de Sultán no podía ser dejada sin consideración.

Falta todavía determinar la cuestión que plantea la fortuna personal del Roghi.

No es improbable que una parte sea destinada a indemnizar a las familias de los oficiales españoles muertos en cautiverio a causa de los malos tratos.

Respecto a los lugares de deportación, suena con bastante insistencia el de la isla de Córcega. Lo que puede asegurarse es que, en ningún caso, el rebelde será admitido a residir en país musulmán.

Lea V. **Heraldo de Zamora**

### SEGUN VIENE Del campo agrario NUESTRA PROTESTA

El Consejo de Administración de la Panera Social, es el primero en lamentar que el broche de una campaña (no provocada por la Panera) haya sido la injuria. No tenemos por qué reivindicar nosotros a nuestro gerente señor Guerra, esto ya es misión de la Justicia.

A nosotros en nombre de nuestros asociados e interpretando a la vez el pensamiento de los labradores, no nos quedamos que protestar enérgicamente contra lo publicado en «El Correo de Zamora», en contra de don Fausto Gerardo Domínguez Guerra, y en nombre de la Sociedad que representamos por el voto unánime de ella, le ratificamos poderes redoblando toda la confianza, que apesar de la «insidia» no mermará en nada la adhesión del campesino a la persona del señor Guerra.

Las campañas hechas por este señor, son la interpretación de los acuerdos de este Consejo en la actualidad, la demostración de lo justo que es la tasa en relación de la fabricación de harina factor principal para aquélla; recabar el apoyo de las autoridades para hacer respetar lo legislado, todo en beneficio de todos los agricultores tanto de la Federación propietaria del periódico, como de la Panera, que en virtud a tales gestiones se detuvo el desastre del mercado y, nadie negará la eficacia y el beneficio que con ello cayó en el campesino.

La acción del señor Guerra y la gestión de este Consejo es revisada anualmente y no es de suponer con «tan mezquino criterio» a los señores accionistas que en la justificación de cuentas, que tan públicamente se hacen, no conocieran si la marcha de la Sociedad estaba o no justificada.

Por tanto, no con insidias solamente se han de contestar los razonamientos, sino con demostraciones que sean eficaces para ilustrar al labrador y capacitarle para su justa defensa.

Para ello alentamos a nuestro Gerente a seguir su penosa gestión y admitiremos por el beneficio del labrador, toda labor que le escude de la asechanza de sus enemigos.

El sueldo o gratificación que percibe el señor Guerra, fué acordado en Junta general de accionistas, y lo menos que puede hacerse, por ser humano y honrado, es reenumerar al que trabaja por un ideal que tantos beneficios hizo en esta Región.

El presidente, Miguel Sánchez.—El vicepresidente, Ladislao Marcos.—Vocales: Diego Sánchez, Atlano Carretero, Julián Prieto.

### HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia En buena Farmacias y Droguerías No comprar otro sin ver este

HERALDO DE ZAMORA Apartado número 13.

### Las oposiciones a escuelas en Salamanca

Relación de las opositoras que verificaron el sábado y ayer el ejercicio práctico, y puntuación que obtuvieron:

Doña Francisca Sánchez Requejo, 26'9 puntos; doña María del Pilar Cebrían Sánchez, 38'8; doña Florentina Sánchez Jiménez, 25; doña María Gómez Ibarrondo, 25; doña Amparo Seisdedos Martínez, 26; doña Marina Torres Salvadores 26'3 doña María Presentación Tejedor Morán, 27'5; doña Mariana Bellido García, 38'2; doña Tomasa Codesal Calvo, 26'9; doña María Dolores Gallego de la Rúa, 25; doña Concepción Sánchez Beato, 25.

Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocadas las opositoras comprendidas entre los números 66 al 75, ambos inclusive, y como suplentes las diez siguientes.

### Banco Español de Crédito

Hoy por la mañana y con la solemnidad de rúbrica ha quedado abierto al servicio público la sucursal que en Zamora ha instalado el Banco Español de Crédito.

La instalación llevada a cabo con el buen gusto que exigen los servicios bancarios, constituye un verdadero acierto.

El Banco Español de Crédito, con un capital de 50.000.000 de pesetas y con un fondo de reserva de 25.000.000 realiza operaciones de crédito propios de entidades Bancarias contando con solidas garantías.

En la provincia de Zamora cuenta ya con dos sucursales una en Toro y otra en la capital, disponiéndose a montar otras diversas en las cabezas de partido.

Al frente de la Sucursal de Zamora, se halla nuestro estimado amigo don Félix Rebollos y Vázquez, antiguo funcionario de esta entidad en Palencia, considerado como una verdadera autoridad en cuestiones financieras habiéndose encargado de la Intervención a nuestro querido amigo y paisano don Felipe Suárez Alonso.

El nuevo Banco que desde hoy opera en Zamora, ha sido instalado en la calle de San Andrés, en edificio de nueva planta y con todo género de comodidades, otorgándose grandes facilidades al público.

Los invitados al acto de la inauguración de la Sucursal, fueron obsequiados espléndidamente, haciéndose votos por la prosperidad de la nueva entidad bancaria.

HERALDO DE ZAMORA, también desea al Banco Español de Crédito los más grandes parabienes.

### Buletín meteorológico

correspondiente al día 15 de Junio de 1926.

(Servicio Meteorológico Nacional) Mejora el tiempo en el Occidente de Europa, pues los vientos van perdiendo fuerza; el cielo se presenta bastante claro y la temperatura sigue siendo suave.

En España, la temperatura máxima de ayer se registró en Sevilla con 31 grados y la mínima de hoy, 5 grados, en Zamora, Soría, Valladolid, Avila y Segovia.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy 9'3 grados.

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 709'4 milímetros.

Temperatura máxima, 15 grados.

Id. mínima, 5 grados.

Vientos flojos, dirección Norte. Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En toda España, buen tiempo.

### La desgracia de un torero

El diestro Mariano Montes, que anteaer trece, murió en la enfermería de la plaza de toros de Vista Alegre, en su vida profesional sufrió las siguientes cogidas:

El año 1915, un toro de don Pedro Robles le produjo una herida en el ojo derecho en su pueblo, Portillo, en cuya tarde figuraba Mariano como único matador.

El 13 de junio de 1916, es decir, ayer hizo diez años, un toro de don Venancio Robles, en la plaza de El Tiemblo, le pegó una cornada horrorosa, penetrando el cuerno por el cuello, cerca de la clavícula y destrozándole de un modo terrible la bóveda palatina.

En 1917, en Valencia, un toro de Miura le atravesó el muslo, y al año siguiente sufrió una cogida en el costado en Toledo; otra en una pierna en Barcelona y el 1 de julio otra en Zaragoza, toreando reses de don José María Rey, con Casieles y Manuel Belmonte, cerca de la femoral, de la que creyeron que quedaría inútil para la profesión.

El año 1920 fué herido en el escroto; toreando en la Monumental de Barcelona bichos de García Lama, con Almansero y Veltoldrá, y el mismo año, un toro de la ganadería portuguesa de Avellar Froes le infirió en la plaza de Madrid (el 29 de agosto), una cornada grave en la pierna izquierda, alternando con Gallito de Zafra y Gallardo, no retirándose a la enfermería hasta después de pasaportar a su enemigo.

También fué cogido el 8 de mayo de 1921 en Ecija, toreando con Angelillo de Triana y Parejito, sufriendo una cornada en la pierna derecha, y, por último, en la temporada de Lima de 1923-24, también regó con su sangre la plaza la capital del Perú.

### A cobrar

Autorizado el señor delegado de Hacienda para abrir el pago de las clases pasivas correspondiente al mes de Junio, se han señalado las siguientes fechas:

Día 18.—Tropa y cruces.

Día 19.—Jefes, oficiales y jubilados.

Día 21.—Montepío civil y militar.

Día 22.—Señores habilitados.

Día 23.—Todas las nóminas.

El pago estará abierto hasta el día 26.

Pastos.—Se arriendan desde el día de San Pedro hasta el 1.º de Noviembre los pastos de la Dehesa de Salamedia, término de Torres del Carrizal, para 130 cabezas de ganado vacuno. Para tratar del precio y condiciones con don Gilberto Calvo en Torres del Carrizal.

Hotel Duñaiturria PENSION DESDE 10 PTAS. Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

## Holland America Line

ROTTERDAM Próximas salidas de Vigo para Habana, Veracruz y Tampico Servicio Cuba-México

De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, los días 2, 3, 4, 5 y 6 de Mayo respectivamente el vapor

EDAM De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Junio, respectivamente el vapor

LEERDAM De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, los días 4, 5, 6, 7 y de Julio, respectivamente, el vapor

SPARDAM De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo los días 27, 28, 29, 30 y 31 de Julio, respectivamente el vapor

MAASDAM Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precios del pasaje de tercera clase (incluidos los impuestos) Habana, 539'50 pesetas Veracruz-Tampico 582'75 pesetas

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes, Para informes dirigirse a los Agentes señores

Joaquín Dávila y Compañía, VIGO

## Academia "Prada"

PREPARATORIO PARA LAS CARRERAS MILITARES

Director: Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería. Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia.—Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias Militares

Internado modelo.—Cuarto de baño y ducha.—Calefacción en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa.

Núñez de Arce, 14 al 18. Teléfonos 364 y 365

Apartado de Correos, número 22.—TOLEDO

## Tienda de Coloniales

Sucesor de Laureano Alonso

Ventas al por mayor y menor, primera casa en bacalao, se están recibiendo clases superiores a precios nunca vistos. No confundirse: Ramos Carrión, 18. (frente a Alfonso XII) ZAMORA

## Gran Circuito Cinematográfico Español

Importante entidad cinematográfica tomaría en arriendo o concertaría explotación por uno o varios años

## TEATROS, GINEMATOGRAFOS

o locales bien situados, fácilmente transformables en CINE, en todas las capitales y pueblos importantes de España. HACEN FALTA DELEGADOS Y AGENTES en todas partes donde existan o puedan existir explotaciones cinematográficas.—Escribid, con los más amplios detalles, a D. MA- NUEL S. DE LA PEÑA.—Hotel Hispano-Sud-Americano, Conde de Peñalver, 8. — MADRID (Domicilio provisional).

## Siempre recibiendo novedades

Acabamos de recibir extensa y surtida colección en Echarpes crespón seda, estampados y bordados ULTIMO GRITO DE LA MODA. También hemos recibido inmenso surtido en Juegos de Cama y Mantelerías de todas clases. Primera Casa en Medias y Calcetines.

Precio Fijo.—Ventas al Por Mayor y Menor.—Precio Fijo

ALMACENES DIEZ PLAZA SAGASTA, 31 Y 33. ZAMORA

## ZOTAL

Evita las enfermedades de los conejos y de los patos



NOTICIAS

El día 12 del actual desapareció del término de esta ciudad una galga negra, la cabeza cana, de un año, atende por Tuno. Caso de parecer darán razón a su dueño, Leoncio Santos, que habita en la plaza de Fray Diego de Deza número 6.

NUEVA FONDA de Amparo G. del Rey, (sobrina de Manuel) Dos hermosos pisos con 20 habitaciones exteriores. Situación inmejorable. Casa preferida por los señores viajeros, por su excelente trato. Plaza de Canalejas Benavente

El estudioso niño Manolito Redondo Salinas, ha obtenido, como alumno libre, matrícula de honor en las asignaturas de Geografía general de Europa y Religión primer curso y sobresaliente en Nociones de Aritmética, Geometría y Castellano, en los exámenes que se están celebrando en este Instituto nacional.

A tan distinguido alumno y su respetable padre don José, pundonoroso comandante de la Beneficencia, nuestro cariñoso amigo, les enviamos la más efusiva enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de Fuentelapeña.

También se anuncia la provisión de las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Granucillo.

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo ha interpuesto recurso don Antonio Moralejo Sánchez, vecino de Salce, contra la resolución del Tribunal Económico-administrativo de esta provincia, fecha 17 de Mayo de 1926, que acordó desestimar la reclamación del recurrente de que fuese acordada la revisión del expediente seguido contra él por el importe de las responsabilidades decretadas como representante de la Agrupación forzosa de fabricantes y de expendedores de bebidas y alcoholes en el cupo de consumos del año 1893.

En Sanzoles se halla vacante la plaza de inspector de carnes y de Higiene Pecuaria, con la dotación anual de 965 pesetas.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana Pleito contencioso-administrativo, seguido por don Joaquín Miñambres Carnero, vecino de Villafila, contra el acuerdo del señor Gobernador civil que le destituyó del cargo de veterinario titular de dicho pueblo.

Ponente, señor Díaz Rueda; fiscal, señor Galarza; letrado demandante, señor Pérez Cardenal Prieto; letrado coadyuvante, señor Ramos y Cadenas; procuradores, señores Pérez Cardenal y González Queipo.

Doña Lucía Castaño Ferreiro, ha entregado en la Inspección de Vigilancia, un bolsillo de señora conteniendo dinero, que un hijo de 13 años encontró ayer en el Puente de Piedra.

El día 6 del presente, previa convocatoria hecha por el presidente del partido de Zamora, en cumplimiento de la orden del excelentísimo señor Gobernador civil, se reunieron los maestros y maestras de la capital, para elegir los vocales maestro y maestra que han de formar parte de la Junta provincial de Primera Enseñanza, de conformidad con lo que preceptúan las disposiciones vigentes.

Por las señoras maestras fué elegida doña Anunciación Amor, maestra-regente de la Graduada, aneja a la Normal de Maestras por mayoría de votos.

Don Clodoaldo Rodríguez y Rodríguez, maestro de la Graduada aneja a la Normal de Maestros, fué también elegido por mayoría de votos.

La correspondiente acta firmada por todos los asistentes, fué entregada al excelentísimo señor Gobernador civil el día 7 por el señor presidente y secretario de la Asociación del partido.

CONSULTA y Clínica Operatoria DE

Garganta, Nariz y Oídos Dr. F. GONZALEZ DE las Clínicas del Dr. Tapia de Madrid Avenida Requejo 5, Hotel, tercero, Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 4

El parte oficial de Marruecos, recibido en el Gobierno civil, dice que no ocurre novedad en los territorios del protectorado, y que continúa la recogida de armamento en la zona ocupada.

Desanimadísimo se ha visto hoy el mercado de ganado de cerda, siendo escasísimas las cabezas presentadas a la venta.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población NACIMIENTOS María Teresa Sevilla Barayón José Chicót Navos DEFUNCIONES Pedro Matías Vaquero, de ocho meses. Nicasio García Canizal, de once meses.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición declarando apto para el ascenso al empleo superior inmediato al alférez de infantería del regimiento del Rey, su alteza real el príncipe de Asturias, don Alfonso de Borbón.

POR TELEFONO

La conferencia franco-española sobre Marruecos

PRIMERA SESION Paris.—La nota facilitada por la delegación francesa acerca de las conversaciones franco-españolas, dice lo siguiente;

Las conversaciones franco-españolas comenzaron ayer, 14 de junio. Los delegados se han reunido a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del mariscal Petain.

Con el mariscal Petain y el señor Berbelot, secretario general de Negocios Extranjeros, se sentaron los generales Simon y George, el coronel Noguey y el coronel Hellé, jefe del Estado Mayor del ejército de Marruecos.

Después de las frases de bienvenida cambiadas entre los señores Petain y Jordana, los delegados trataron el plan de trabajo.

La labor continuará en días sucesivos. Paris.—Se ha celebrado la primera sesión de la conferencia franco-española. Poco puede añadirse a la nota francesa facilitada.

La discusión durará diez o quince días y las decisiones no serán públicas hasta que sean definitivas, es decir, hasta que ambos Gobiernos las hayan aprobado.

Muerte de Mariano Montes

DESFILE EN LA ENFERMERIA DE VISTA ALEGRE Durante toda la tarde de ayer, continuó el desfile de millares de personas por la enfermería de la plaza de toros de Vista Alegre, ante el cadáver del infortunado diestro Mariano Montes.

Muy cerca de las siete de la tarde se procedió a cerrar las puertas de la plaza de toros para no dar acceso a ella a los visitantes a fin de que los médicos pudieran ejecutar la autopsia.

En los alrededores de la plaza de toros se veían millares de personas, esperando a que sacasen el cadáver, para asistir a su conducción a la calle del Comandante Las Morenas, donde vive su familia.

En la enfermería de la plaza de toros se han recibido centenares de telegramas de todos los toreros

ausentes de Madrid y de numerosas personas.

A las ocho de la noche se sacó el cadáver de la enfermería, depositándose en una caja de caoba con incrustaciones de plata, siendo do llevado en hombros hasta el furgón por algunos amigos y varios aficionados.

Inmediatamente se verificó el traslado a Madrid.

Detrás del coche fúnebre marchaba un inmenso público, en el que figuraban todos los toreros que se encuentran en la corte, centenares de amigos y aficionados y revisteros de toros.

La fila de coches era interminable. El cadáver del desgraciado Mariano Montes llegó a su casa a las once de la noche, siendo depositado en la capilla ardiente.

Aunque era decidido propósito de la familia que no desfilara nadie ante el cadáver, era tan grande la aglomeración del público que se encontraba estacionado en la calle del comandante de las Morenas, que tuvo necesidad de autorizar el desfile aunque muy rápidamente.

Era tan inmensa la aglomeración de público, que desde la comisaría de Seguridad más próxima hubo necesidad de mandar varias parejas de guardias de Seguridad a caballo para mantener el orden.

El miedo es libre

ELADIO AMORÓS, RUBICHI Y ROMERITO, A LA CARCEL Gijón.—La novillada que estaba anunciada para el domingo tuvo que suspenderse.

En ella iban a tomar parte los matadores Amorós el «ex chico de la Revoltosa», Rubichi y Romerito.

La suspensión de la corrida la motivó el que los matadores se negaron a torear, fundados en el mal estado del piso de la plaza.

La autoridad dispuso que se cumpliera la última Real orden sobre esta clase de espectáculos, dándose suelta a un novillo embolado para apreciar el estado del piso.

El público pudo comprobar que no eran estos los motivos de negarse a torear los matadores, haciéndose comentarios a este efecto, e inclinándose el público a creer que la negativa obedecía al miedo que cogieron a los toros que iban a lidiarse de una ganadería de Salamanca.

La autoridad, en medio de un gran escándalo, ordenó que Amorós, Rubichi y Romerito, pasasen a la cárcel, donde continúan.

SANCHEZ ORTIZ

Ultima Hora

Madrid 15 (3 t.) LA FIRMA

Entre los decretos que el ministro de Hacienda ha firmado hoy, figura uno, exceptuando de las formalidades de subasta el arrendamiento de local para oficinas del Catastro de la riqueza urbana de Zamora.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Con las formalidades de ritual hoy ha entregado sus cartas credenciales al rey el nuevo embajador de Cuba en Madrid, señor García Cabis.

El embajador y séquito se trasladaron a Palacio en Carrozas de gala, seguidos de una sección de la escolta real.

Su Majestad el Rey recibió al embajador en el salón del Trono, hallándose acompañado de todos los ministros a excepción del señor Martínez Anido.

El embajador cubano, leyó un discurso de salutación y agradeciendo el honor de haber sido elevada la categoría de la representación del Gobierno cubano.

Don Alfonso, contestó en idénticos términos y haciendo votos por que se estrechen las relaciones entre España y Cuba.

PARTE OFICIAL

El parte oficial de hoy dice que han ocupado Kala de Mestaza dos tabores de Regulares de Tetuán y uno de la mejala de Melilla, al mando del comandante Corés.

ENTIERRO DE MONTES

Durante la noche y por el domicilio del desgraciado torero Mariano Montes, en la calle del Comandante Las Morenas, ha desfilado numerosísimo público, haciendo oración ante el cadáver.

También estuvo su novia, la señorita Pepita Aguado, quien depositó en el féretro preciosos ramilletes de claveles blancos y varios ósculos en la faz de su prometido contraída en una mueca de dolor.

La escena desarrollada impresionó a cuantos rodeaban el cadáver del malogrado torero que para fin de otoño, tenía concertado su enlace con la señorita Aguado.

A las diez de la mañana, hora designada para el traslado de los restos al pueblo de Portillo (Toledo), el féretro fué bajado a hombros de amigos y compañeros, colándole en un coche estufa arrastrado por seis caballos empenachados a la Federica y con palafreneros.

La primera presidencia del duelo la constituirán, Vicente Pastor, «Nacional I», Dominguín, «Chicuelo», los hermanos Valencia y otros toreros.

La segunda la integraba el padre don Aniceto y su hermano Pedro y otros familiares.

En la comitiva fúnebre figuraban centenares de hombres y muchas mujeres.

En el Puente de Toledo, donde se despidió el duelo, el féretro fué trasladado del coche estufa, a una camioneta automóvil, que llevó el cadáver al pueblo de Portillo, donde esta tarde habrá recibido sepultura en el panteón de familia.

Hasta Portillo, acompañaron el cadáver del desgraciado torero, muchos amigos y compañeros.

Sánchez ORTIZ Imp Vda. de E. Calamita—Zamora

“El Porvenir” Almacén de Calzado

En este gran Almacén encontrará el público infinidad de modelos a precios reducidísimos.

Fermín Peláez San Torcuato, n.º 11 ZAMORA

FIDES EMPRESA NACIONAL de Informes Comerciales Carmen, 44. Apartado 971. BARCELONA

Sucursales y Delegaciones en toda España.

Tarifas de abonos muy reducidas y venta de carnets sin competencia.

Delegaciones en ZAMORA y su provincia. Lorenzo González Prieto, San Torcuato, 66

SECCION DE ANUNCIOS

PASTOS.—Se arriendan los de espigadero de la mitad de la Dehesa de Mereno deses, para 300 cabezas de ganado lanar. Para tratar en Torres del Carrizal, con don Ignacio Vicente.

Vino de mesa.—Se vende en la bodega del señor Ballesteros, calle de Sacramento núm. 10, al precio de 6 pesetas los 16 litros, (incluidos los derechos). Horas de despacho de 11 a 1

A SEIS PESETAS se vende ahora el procedente VINO DE CORESES de las afamadas bodegas de Desiderio Vidal, despacho: Viriato, 3, (junto al café París). Teléfono 137. Servicio a domicilio. Esta casa no vende más vinos que los de su cosecha, cuya pureza garantiza siempre.

Gran Carbonería Calle de las Doncellas, 5, Zamora. Bernardo Iglesias Hernández, pone en conocimiento del público en general, que queda abierto un despacho de toda clase de Carbones, tanto al servicio al detall como al domicilio a los mejores precios. Visitarlo y os convenceréis. No confundirse, Calle de las Doncellas 5 esquina a la calle de la Rúa, Bernardo Iglesias Hernández. Se sirve a domicilio, de 20 Kilos en adelante.

Arriendo.—Se hace de un local en la calle de Pelayo bastante espacioso, para almacén o garage donde caben de cuatro a seis coches. Para tratar con Gemmino Carrascal, Alfonso de Castro, núm. 11.

Los que padezcan

Dolores de Cabeza. JAQUECAS. Dolor de Oídos, Dolor de Muelas, Dolores Neurálgicos, Dolores Menstruales, y, en general cualquier DOLOR, no v. c. len: Tomen ANSCOL (sellos o papeles) y se verán libres de sufrimiento. El CANSCOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto. «Por su inocuidad» (no entra en su composición ningún narcótico. Un sello 0'35 pesetas. Un sobre (dos dosis) 0'50 pesetas. Pidase en Farmacias.

Atención ciclistas.—En el alquiler de bicicletas de Manuel Otero, situado en el local de las Aguas, se venden bicicletas de las mejores marcas, a precios desde 150 pesetas y un coche de L. unay Belleville, muy bien calzados, a toda prueba, su precio 3.500 pesetas y también se hace el traslado del alquiler de bicicletas por no poderlo atender.

Traspaso.—Por tener que ausentarse su dueño, se cede en muy buenas condiciones la casa de medidas y vinos de Balborraz, 1. Para tratar en la misma.

VENTA DE CASA Se hace de la señalada con el número 12 de la calle de Braones (Pantoja). Para tratar con su dueño en la misma.

Anuncio.—Se arrienda un local con sótano, bodega, situado en la calle Trastola, próximo a la Puerta de la Feria, frente a la Plazaeta del Descanso. Para tratar con su dueño, Carniceros, número 1.

Se vende.—La casa núm. 9 del arrabal de Cabañales. Para tratar en la misma.

Ferretería de Dámaso Roncero. San Pablo, 14, frente al fiato.

Pone en conocimiento del público en general que en esta casa y con motivo de haber adquirido la ferretería «La Moderna», encontrarán los compradores ventajas en precios de cuantos artículos componen dicho ramo, y su especialidad en baterías de cocina, como aluminio, porcelana, así como camas somieres, baules, azadas, y en herramientas de carpintería tengo un gran surtido, por lo que si que réis ir bien servidos no comarar sin visitar esta casa. San Pablo, 14, frente al fiato.

Vino.—Superior, de mesa, pureza garantizada, se vende en la Bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

Ferretería «La Llave».—Riego 34, Zamora. Grandes existencias en todos los artículos del ramo, nacionales y extranjeros. Antes de hacer sus compras visiten esta casa seguros de encontrar ventajas.

Se vende.—La casa número 95 de la calle de Balborraz, Darán Razón, calle la Cárcaba número 16, principal.

A. García Santiago PIEL-SIFILIS-VENEREO Ultramicroscopia Reacción de Wassermann Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora

Se vende.—La casa núm. 2 de la calle de Corta el Aire. Consta de planta baja y principal cuartos y corrales. Para tratar con su dueño Ramón Madero, Mercado de Abastos, puestos de carnes 21 y 22.

Gonzalo Garsi Miguei Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18 Zamora

CARBONES DE TODAS CLASES Si quereis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS Puebla de la Feria, 6 Teléfono 158

Ildefonso López (hijo)

Plaza de Santiago, n.º 5.—Zamora Construcción de muebles de todos los estilos modernos y antiguos, sólidos y económicos. Taller y exposición, Plaza de Santiago, núm. 5.—Zamora.

Gran Taller de Coches

y toda clase de carrocerías DE Gerardo Ruiz (Hijo de Chaves) Especialidad en Pintura y Guarnecido por el procedimiento moderno. Carretera de la Estación. Zamora

HERALDO DE ZAMORA

Apartado núm. 13

José Gómez Tejedor

BADAJOS Proveedor de la Real Casa y exportador a toda España de los selectísimos cafés y tés de

Se vende.—La casa número 2 de la calle del Obispo Manso, Zamora. Para tratar con el Corredor de Comercio, don Alejandro de la Vega Sequeros, en el número 6 de la misma calle.

SACOS USADOS DE YUTE Compra-venta de todas clases. Mariano Herrejón, San Cipriano 1, Zamora.

Ventura de Anca MEDICO Ofrece su nueva casa a todas sus amistades en San Torcuato, 39 y 41 principal.

LECHE CONDENSADA LA LECHERA La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana 41 BARCELONA

Cervecería Sagasta Establecimiento de moda El preferido por el público por su céntrica situación y esmeradísimo servicio Exquisito y aromático CAFE EXPRES, 0'35 TAZA Especialidad de la casa Bebidas, licores y refrescos de las marcas más acreditadas. DESAYUNOS—CHOCOLATES Servicio a domicilio Teléfono 25 Zamora

Dr. Muélledes Jefe del Dispensario Antivenero de Salamanca. SIFILIS-PIEL-URINARIAS Pan y Carbón, núm. 2

“El Sanabrés” ALMACEN DE COLONIALES, VINOS Y AGUARDIENTES Representante exclusivo de la cerveza «EL AGUILA» Avelino Remesal Plaza de la Puebla, 15 Teléfono 103 ZAMORA

José Prada Panero San Torcuato, núm. 8, Zamora El mayor surtido en medias de Crespón, Seda, Hilo y Algodón. Grandes fantasías en Calcetines para caballero a precios de fábrica. José Prada Panero, San Torcuato, 8

¡ PERSIANAS ! de Junquillo, de Madera, colores Ocre y Verde Se colocan a domicilio sin aumento de precio. Precios baratos. Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara número 2 Zamora Teléfono, 53. NOTA.—Los de fuera de la capital diríjanse al apartado número 1.



Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESES
Línea de América del Sur

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 15 de Junio y de Vigo el 16, el vapor DARRO
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo
Junio 10 vapor ANDES
Junio 27 vapor

"Asturias" (tercer viaje)

Precio del pasaje en 3.ª vapor "Asturias" 632'95 ptas
Notas.—El vapor "Andes" toca en Pernambuco suprimiendo Bahía, y no toma pasajeros de 3.ª clase.
El vapor "Asturias" supri me las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje de tercera clase

De dos a diez años, pesetas 307'80; de diez años en adelante 607'95. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'30, diez años en adelante 642'95.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Junio 15 vapor "DARRO"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
De dos a diez años pesetas 297'80; de diez años en adelante 587'95.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 622'95.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southamton Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

A. Pérez Troncoso
Agente de Publicidad

Colón, 30.-1.º VIGO

Compagnie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

28 Junio LA BOURDONNAIS
12 Julio ROUSSILLON

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 542'95. (más ocho dólares de impuesto americano).

Línea de La Habana

El magnífico vapor francés, 16 Junio LAFAYETTE

Table with 2 columns: Clase and Precio. Rows include 3.ª a la Habana (539'00), 2.ª intermedia (843'25), 2.ª clase (1.200 a 1.400'00), 1.ª clase (1.500 a 2.900'00), 2.ª intermedia (885'75), 2.ª clase (1.250 a 1.450'00), 1.ª clase (1.600 a 5.000'00).

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

1.º Agosto LUTETIA
29 Agosto MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 607'95.

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

22 Junio GROIX
14 Julio LIPARI

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. . . . . 695 95
En 3.ª con camarote y comedores . . . . . 602 95
En 3.ª corriente . . . . . 547 95

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
2 Julio BELLE ISLE
24 Julio OUESSANT

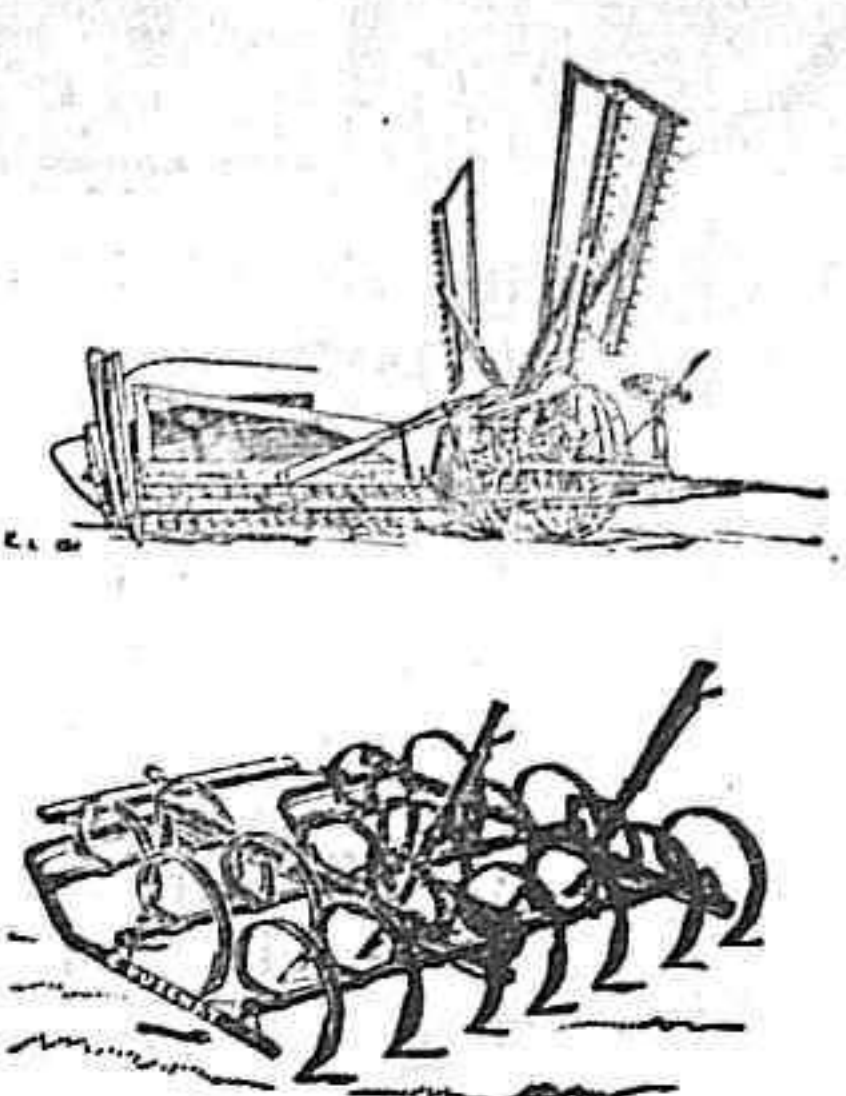
Precio del billete en 3.ª clase 547'75.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.—VILLAGARCIA. Calle Marina 29 y 32



Maquinaria Agrícola
J. REVUELTA

Oficinas: Ramos Carrión, 17

ALMACENES: Avenida de Victor Gallego, 5. ZAMORA

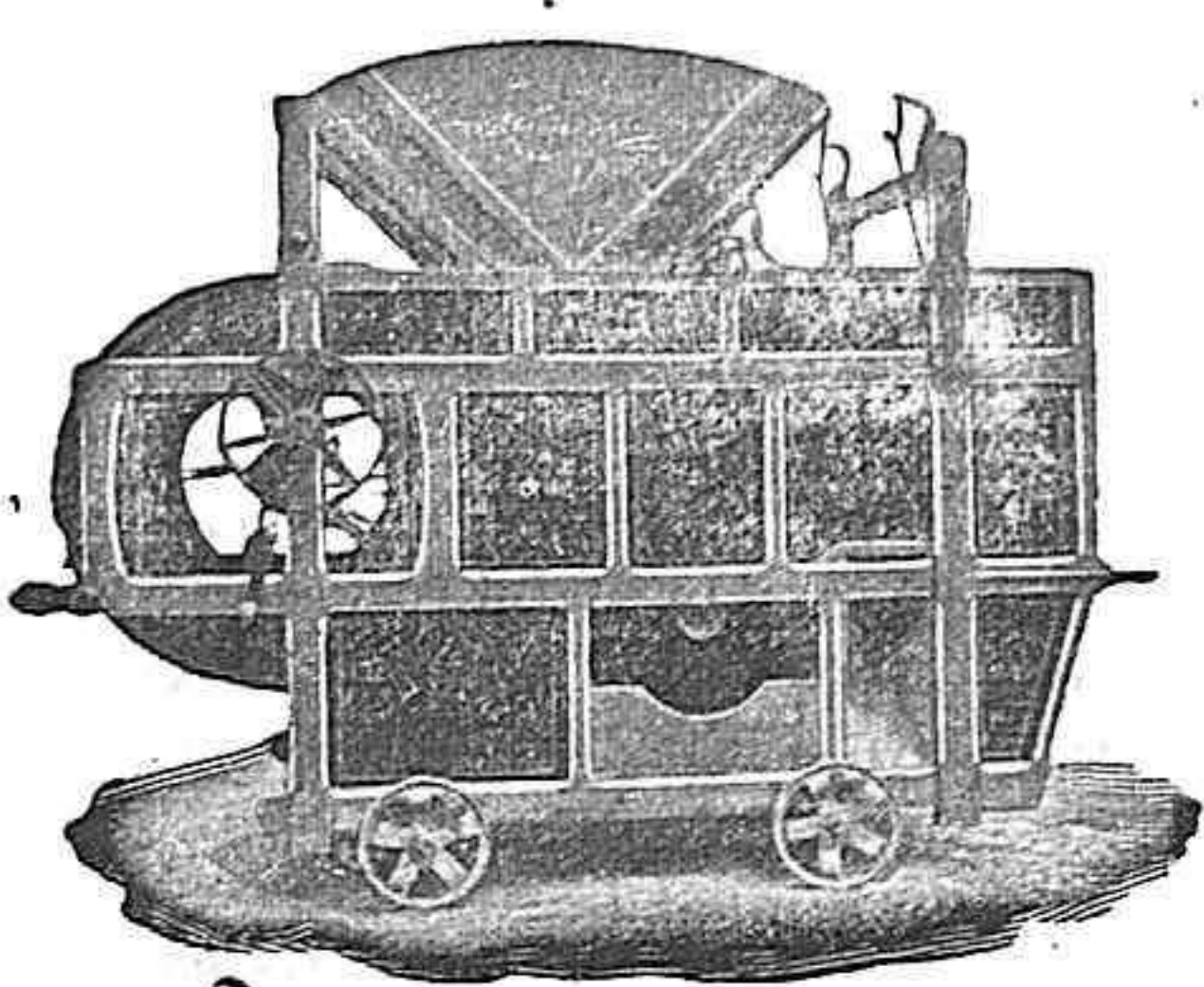
Venta y exposición de grandes existencias de Segadoras. Aventadoras, Motores de gasolina, Gradas, Arados, etc.

Piezas de recambio. Personal mecánico competente con taller de reparaciones.

Precios y plazos para los pagos sin competencia posible. Visite esta Casa antes de hacer sus compras.

Sucursales:

Palencia, Salamanca, León, Rioseco, La Bañeza Benavente



Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca)

OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento 13 OPERACIONES QUE REALIZA

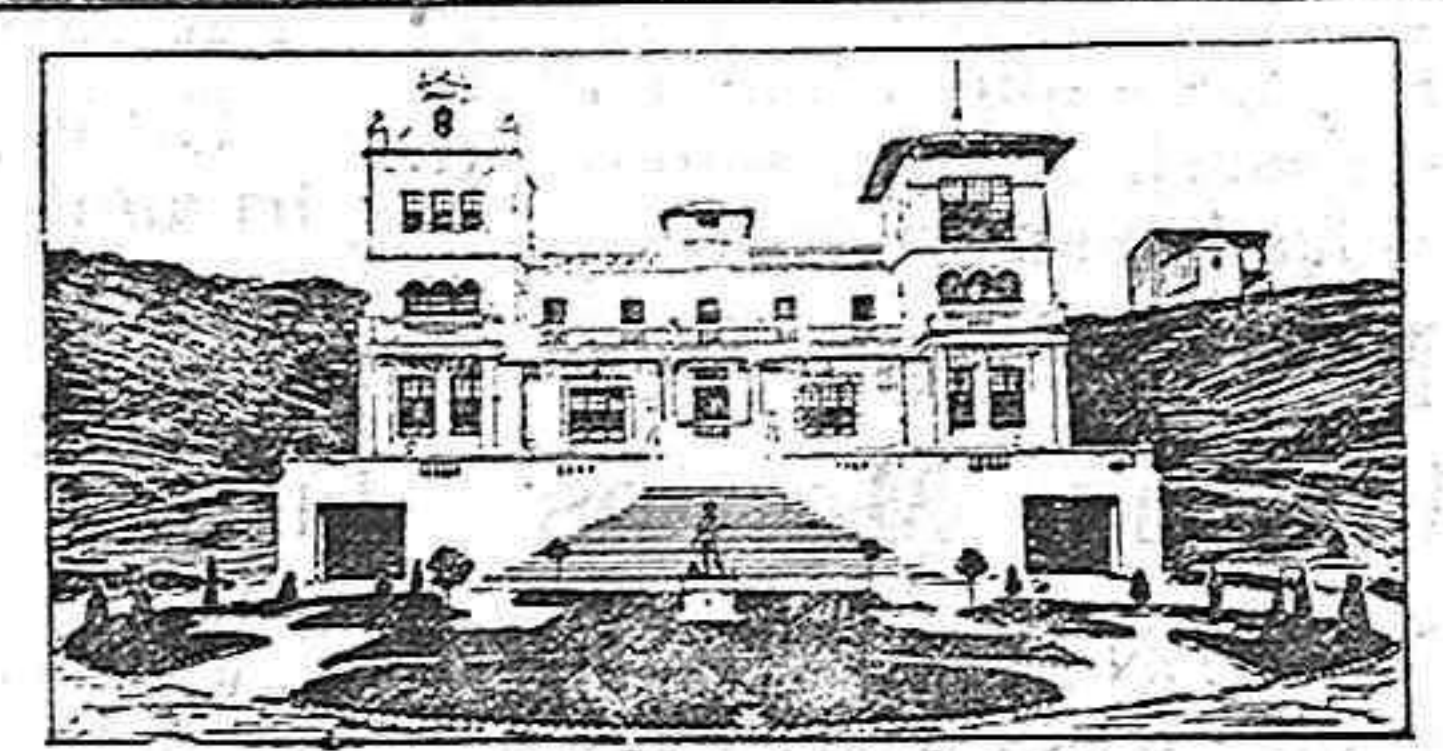
Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.

LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual con abono semestral de intereses. HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta. Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento. Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redolli.



Sanatorio Marítimo

CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, Escrófula, Linfatismo, Tumores blancos.

Española situación. — Todo confort. Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y sol.

Abierto todo el año.

Dirigirse a Don Jesús Mata

Médico-Director

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, (completamente desembolsado).

Agencia en todas las provincia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN ZAMORA:

DON EMILIO PRIETO

SANTANDER, Teléfono 491

FORD El automóvil universal

La enorme producción de las fábricas FORD, mantenida durante varios años, es una prueba de que el producto FORD es de insuperable calidad.

Ningún automóvil puede soportar el trabajo duro a que generalmente se somete al FORD.

Ningún automóvil tiene una organización tan completa en España al servicio de su clientela.

Ningún automóvil suministra los recambios al precio de FORD.

Ningún automóvil puede ser vendido después de haberlo usado durante varios años con la seguridad y relativamente poco descuento que se vende el FORD.

El comprador de un FORD paga por el turismo de nuevas características pesetas 4.500.

¿Quién no es capaz de vender su coche en 2.500 pesetas después de un gran uso?

¿Cuál es el automóvil, que permita usarse en todo tiempo y en todos caminos, que pueda revenderse con un descuento de 2.000 pesetas?

La camioneta vale 3.750 pesetas ¿que cantidad tendrá que perderse Coella al revenderla? Ningún elemento de trabajo supera a la camioneta FORD.

en mprad FORD y ahorrareis la diferencia.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Interés anual 5'60 por 100. Pago por semestres vencidos. En el pago de semestres está incluida la amortización. PRESTAMOS DE 5 A 50 A OS

Sobre fincas rústicas y urbanas. A los propietarios de las mismas. A los que deseen adquirir fincas y no dispongan del total del coste.

A los que tengan hipotecas con particulares u otros establecimientos y quieran cancelarlas por otras del Banco Hipotecario. A los que deseen construir y no dispongan de todo el coste de la obra. A los que posean escrituras con pacto-retro y quieran cancelar para hacer hipotecas con el Banco.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades. CEDULAS.—Las emite el Banco Hipotecario con la garantía de los préstamos al 5 y 6 por 100. Estas cédulas son pignoratias con el Banco de España, Hipotecario y demás Establecimientos de Crédito. El Hipotecario las pignora dando el 90 por 100 de su valor al 3'75 por 100. Por mediación de esta Agencia pueden comprarse éstas libretas libres de gastos para el comprador. Dirección: Lorenzo González Prieto, San Torcuato, 66, y Ursicino Domínguez Hidalgo Rúa, 40

Máquinas para Coser y Bordar



Las de mejor resultado y las más elegantes

Crescencio Morán, COMERCIO

Montamarta Zamora

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

Fundado en 1894. Teléfono 491

Jerónimo Farré (HERNIOLOGO)

Hernias-Quebraduras SU TRATAMIENTO

Puede y debe decirse la verdad Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos doctores y demás coelebridades extranjeras, en tanto no les ofrezcan otros certificaciones de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean juveniles fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe haber reflexionado todo herniado que discurre en poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Piernas artificiales con pies de caucho y corsés ortopédicos para toda clase de derivaciones de la columna vertebral.

CONSULTA EN ZAMORA HOTEL SUIZO de 10 a 1 y de 5 a 8, días martes el día 9 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

EN ASTORRA. HOTEL MODERNO, a las 10 de los mismos meses.

EN MADRID, en su "Gabinete Ortopédico", calle de Juan de Mena, número, 23, 1.º.

A. Alonso Fernández —MEDICO—

Ha trasladado su domicilio a la calle de Ramón Alvarez, núm. 3, pral., izquierda.

Consulta diaria de 3 a 5.

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO
11 de Octubre 12 de Octubre OROPESA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
En litera 607'95 pesetas.
En camarote cerrado 642'95 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para La Habana directamente el 22 de Junio ORITA

PRECIOS PARA LA HABANA ORITA
Precio en 1.ª clase ptas. 1.600'00
Id. en 2.ª clase . 1055'00
Id. en 3.ª clase . 539'50

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España Sobrinos de José Pastor Lda.—Vigo-Coruña

Gran Fábrica Moderna DE

Mosáicos Hidráulicos y Pavimento FERRO

Fabricación de mosáicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad.

Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos FERRO patentados, fabricados con el mejor portland artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuadras, andenes, almácenes, paseos públicos, etc., etc.

Fábrica modelo montada en OLMEDO (Valladolid). Referencias, pedidos y catálogos a Luis Salgueiro Olmedo (Valladolid) y a Juan Leonardo Muñoz, en Valladolid.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

9 de Mayo «Highland Pride»
23 de Mayo «Highland Rover»
6 de Junio «Highland Laddie»
20 de Junio «Highland Glen»
4 de Junio «Highland Loch»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

Table with 4 columns: Destino, Primera, Intermedia, 3.ª clase. Rows include Las Palmas (390'00, 215'00, 108'00), Río Janeiro (1.408'75, 800'00, 547'95), Montevideo (1.580'00, 868'50, 547'95), Buenos Aires (1.614'00).

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo Andrés Fariña (S. en C.) Agentes Generales. Apartado, núm. 59

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

1 Junio «Sierra Córdoba» Ptas. 632'95
10 Junio «Werra» Ptas. 587'95
29 Junio «Sierra Morena» Ptas. 632'95
15 Julio «Koeln» Ptas. 567'95
5 Agosto «Madrid» Ptas. 587'95
26 Agosto «Weser» Ptas. 587'95

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla VIGO, García Ollóqui, 2 Villagarcía, Marina. 14

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para La Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes.

PRECIO en 3.ª Habana Méjico

«Lafayette» 23 de Febrero 539'50 582'75
«Espagne» 23 de Marzo 539'50 582'75
«Lafayette» 23 de Abril 539'50 582'75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña CONSIGNATARIO Calle de Compostela, Coruña.